

Actitudes que preocupan

Giovanni Peraldo Huertas

Geólogo

Los ciudadanos tienen derecho a recibir -por parte del gobierno- información idónea, sobre todo si se está discutiendo un proyecto polémico como es el TLC. No es justo que esperemos de funcionarios públicos una campaña del terror como lo propusieron maquiavélicamente los autores de este memorando.

El gobierno no debe, no puede perder la ecuanimidad, porque está llamado a servir al país de manera objetiva, a preservar la seguridad ciudadana por la confianza que los electores dieron a sus dirigentes. En los últimos tiempos, hemos visto cómo cada vez más seguido los servidores públicos de alto nivel, se les pasa la mano en sus respectivas atribuciones y piensan que son dueños del país, de su futuro y de todos y todas los costarricenses. Tal es el pensamiento de este actual gobierno, que le falta muy poco para convertirse en el Torquemada de Costa Rica. Esto le pasó al señor Kevin Casas y al diputado Sánchez cuando redactaron el ya famoso memorando que tanta roncha levantó en las filas del Sí, pues a estos señores, aunque ustedes no lo crean, les saltó el conejo del sombrero y el público quedó atónito con la magnitud de dicho conejo. El reconocimiento de autoría por parte del señor Casas, fue su patíbulo como coordinador del movimiento del Sí. Su comentario en la TV en relación con la cólera que lo motivó a escribirlo, no lo entendemos. ¿Por qué cólera? ¿Cólera hacia qué o hacia quiénes? Pensamos en dos posibilidades: 1) cólera porque muchos corazones han salido respondones al gobierno, han salido pensantes y esto no es conveniente para los proyectos del gobierno, 2) ¿se interpretaría esta cólera como si fuera producto de estar perdiendo la batalla? Lo cierto es que miembros del gobierno que apuestan a asustar y condicionar ayudas en función de las respuestas de las comunidades ante el Sí o el No, dejan mucho que desear; primero, porque el gobierno, independientemente de los resultados del referéndum, debe velar y dar su incondicional apoyo al desarrollo socioeconómico del pueblo; segundo, que esos apoyos para el desarrollo en gran medida están soportados por los impuestos que todas y todos pagamos, y en mi caso particular, no le he dado autorización expresa a nadie del gobierno para que los impuestos que yo pago como ciudadano, sean condicionados en función de cómo sea la respuesta popular en el referéndum al TLC; y tercero, porque el memorando incumple abiertamente los puntos 1 y 3 del artículo 95 de la Constitución Política y los artículos 26, 33, 50, 51 y por supuesto el 3 y el 4 de nuestra Carta Magna.

Es preocupante que estos escritos se originen en el seno del gobierno; es por esto que la las protestas contra toda acción violatoria a la integridad de los ciudadanos y al ordenamiento jurídico, debe trascender el simple toma y daca entre el Sí y el No, y originar un foro nacional donde se analicen estas acciones. Además, los funcionarios del gobierno, desde el presidente de la república, sus vicepresidentes, ministros, diputados, entre otros, deben estar al margen de las actividades que se estructuran a favor o en contra de un proyecto como es este del TLC, justamente para no caer en este tipo de exabruptos y de parcialidades peligrosas para la sociedad y que están en contra de sus deberes constitucionales.